



DECRETO

24 ENE 2018
LANUS,
Nº 0268

Visto la sanción de la Ordenanza 12453, promulgada por Decreto N° 0012/2018, y

CONSIDERANDO:

que la Secretaría de Espacio Público propone agentes a efectos de ocupar cargos creados mediante la misma,

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECREA**

Artículo 1º.-

Designase a partir del día 2 de enero de 2018, al agente Marcelino Luis ALVAREZ, Legajo N° 15144/5, al cargo de Director de Gestión de Residuos en el área de la Secretaría de Espacio Público, categoría 230, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.14.000, Categoría Programática 22, Oficina 210, Agrupamiento 2; con reserva de su cargo presupuestario categoría JB (36), Jefe de División, de la misma Jurisdicción, Categoría Programática, Oficina, y Agrupamiento; la designación referida es financiada con un cargo categoría 232, Dirección General de Asesoramiento Técnico y Legal.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
A CARGO FIRMA DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO

DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL